



DIRECCIÓN DE PROGRAMA GESTIÓN EDUCATIVA

Montevideo, 28 de mayo de 2020

Reencuentro presencial

Introducción

Ante la situación de pandemia COVID19, las escuelas del CETP a lo largo del país han instrumentado una serie de estrategias diversas que están en relación con los propios territorios, la población que atiende, los recursos humanos, infraestructuras, entre otros. Por tanto, la atención ha sido diversa y dispar. De manera general los centros han tratado de dar respuestas a las necesidades educativas, de vinculación e incluso sociales y alimentarias, realizando todas las gestiones necesarias y tendiendo las redes para dar respuestas a temas diversos. Ante estas circunstancias, las clases presenciales han sido suspendidas tal como estableció el comunicado de ANEP y las indicaciones del SINAIE y MSP, pero han surgido otras modalidades, otros formatos, otras maneras de hacer escuela. Sí, se ha realizado en diversos centros actividades administrativas con equipos de dirección, administrativos, auxiliares y otras figuras del centro educativo.

Es importante reconocer el esfuerzo que supone, en un contexto tan complejo, reorientar el trabajo y adecuarse a una nueva forma de transmitir conocimiento en los distintos órdenes. Se está aprendiendo a resolver nuevos problemas y atender nuevos desafíos. El principal objetivo durante estas semanas, ha sido mantener el vínculo afectivo y académico con los estudiantes y se reconoce el trabajo que han hecho las comunidades educativas a lo largo del país a través de la virtualidad y variedad de estrategias.

Hoy se vuelve a la presencialidad y las comunidades educativas están trabajando para la recepción de sus estudiantes. Por tanto, definir el retorno a la presencialidad implica redefinir las estrategias organizacionales, donde el foco debe ser los aprendizajes y en eso están los diversos equipos de trabajo a lo largo y ancho del país.

En el marco de la toma de decisiones, es importante que los equipos directivos, inspectivos y salas docentes asuman la responsabilidad y gestionen los acuerdos necesarios, institucionales e interinstitucionales, para lograr el retorno a la presencialidad paulatina a clases: planificar los espacios, los tiempos, el tránsito de personas en el centro educativo, entre otros, y la importancia del trabajo en territorio con diferentes actores e instituciones, que hacen a la red del centro educativo y

para ello teniendo en cuenta los diferentes documentos que pautan los aspectos sanitarios tan necesarios.

Aspectos generales

Es importante tener en cuenta lo establecido en el “CALENDARIO DE REACTIVACIÓN PROGRESIVA DEL AÑO LECTIVO” <https://www.anep.edu.uy/15-d/retorno-presencial-y-voluntario-clases> y en todos los documentos que pautan los aspectos sanitarios.

En este sentido es importante el trabajo que vienen realizando los equipos directivos y los inspectivos respecto a:

1. Manejo de las informaciones emanadas de los órganos competentes.
2. Se deberá prever los insumos de higiene, limpieza y cuidado personal de todas las personas que ingresen al centro, para lo que se ha librado partida para ello, así como el envío de algunos insumos.
3. En este sentido, tener en cuenta todos los Protocolos trabajados por las instituciones de salud y así como los de Presidencia de la República y ANEP.
4. Análisis del estado de situación de los centros escolares a su cargo, funcionarios, estudiantes.
5. Se considera importante relevar la infraestructura edilicia, dimensiones de las aulas, laboratorios, espacios de circulación, patios, corredores, escaleras, recreos, etc., y en el mismo sentido los funcionarios.

Estrategia de reintegro a la presencialidad

En este sentido, al igual que en los demás aspectos, en el trabajo de las comunidades educativas, la gestión educativa recobra importancia, y la autonomía de decisiones contextualizadas, dialogadas, fundamentadas y argumentadas, hace a la toma de decisiones cuyo norte son los *estudiantes*.

6. Organizar estrategias de reinicio presencial tomando las precauciones necesarias establecidas, para mantener la salud de todos.
7. Trabajo con la comunidad educativa en los aspectos referentes a COVID19.
8. Realizar el seguimiento, acuerdos, entre otras acciones que permitan monitorear el proceso y tomar decisiones que se adecuen a la realidad de cada centro y de su dinámica.

Algunas sugerencias

9. Esta búsqueda de estrategias pueden ser distintas, y van, a modo de ejemplo, desde la división en subgrupos a efectos de cumplir con los aspectos sanitarios, a formatos presenciales, y alternancia virtual/presencial, entre otros.
10. Los grupos grandes de estudiantes podrán dividirse en subgrupos de acuerdo a las dimensiones de los espacios donde deban interactuar.
11. Los espacios de coordinación docente podrán ser redefinidos, por lo que la virtualidad es una opción para las reuniones, cuando se considere necesario y para evitar la aglomeración de personas en un mismo espacio, tomando las medidas que se consideren necesarias.
12. Es importante la tarea que realizan Equipos Multidisciplinarios, en aquellos lugares en los que se cuente con los mismos.
13. Priorizar en primera instancia, la dimensión afectivo-emocional de todos los actores del centro para la incorporación progresiva de los diferentes grupos.
14. Aquellas asignaturas cuyos docentes no puedan retomar la actividad presencial por estar amparados en las indicaciones (65 años o más, comorbilidad), *previamente acordados*, podrán hacerlo de manera virtual, con los dispositivos disponibles en las Escuelas.
15. Aquellos estudiantes considerados como población de riesgo, establecidos por protocolos, deberán ser considerados en las planificaciones, por lo que se buscará la forma de que continúen trabajando a través de la modalidad virtual u otra modalidad, para no afectar su trayectoria educativa.

Aspectos generales a tener en cuenta

16. No se habilita, hasta nuevo aviso, comedores e internados.
17. No se habilita las cafeterías escolares
18. En el diálogo y la discusión, en la comunidad educativa, es necesario involucrar a todos los actores que se consideren, por ello el trabajo de los equipos de gestión e inspecciones implica asumir responsabilidades inherentes a los roles y funciones de cada uno.
19. Organizar entrada y salida para evitar la aglomeración de personas en la puerta de los centros educativos.
20. Organizar los horarios de clases, respetando el horario de los docentes, con el fin que el estudiante concurra al centro educativo la mitad del horario escolar. Dejando un tiempo prudencial entre grupo y otro para higienizar el salón de clase.



21. Se ha librado partida económica para la atención de las medidas sanitarias y se ha coordinado con CODICEN el envío de materiales que serán enviados a las distintas Comisiones Descentralizadas de cada departamento y en el caso de UTU, los Inspectores Regionales son los responsables de gestionar la distribución entre los centros educativos de cada departamento.

En resumen

Es un momento de excepción porque nos encontramos gestionando asuntos corrientes con temas emergentes. Estamos construyendo educación en la incertidumbre con el compromiso de todos ante las circunstancias que todos conocemos.

Agradezco la consideración y esfuerzo que han puesto estos días para ajustar y acompañar esta demanda, por cumplir con las tareas, por responder a las demandas con responsabilidad y compromiso. Este lunes es el reintegro a las actividades en forma presencial con lo que tendremos la alegría de recuperar el contacto personal aun cuando debemos hacerlo de forma tal y cuidarnos entre todos. En ese sentido, es importante tomar todas las precauciones necesarias, todas las medidas preventivas establecidas en los distintos protocolos sanitarios y que colaboran con el cuidado en la pandemia. Es necesario tener presente ciertos hábitos y conductas para cuidarnos entre todos, entre los se destacan:

- El hábito del lavado de manos siempre al ingreso a las escuelas, oficinas espacios, entre otros, y en reiteradas oportunidades a lo largo de la jornada laboral.
- El cuidado del distanciamiento físico sostenido planificando las tareas y descansos preservando una distancia de 2 metros el uso del tapaboca o mascarilla como barrera de protección.
- Colaborar con las medidas de limpieza e higiene de las oficinas, aulas, etc., entre las que se incluye la ventilación de las mismas, no compartir artículos de uso personal y la limpieza de superficies de contacto personal.
- Dejar su propio lugar de trabajo limpios así como al ocuparlo tomar las medidas de higiene necesarias

Insp. Prof. Mary Farías
Directora
Programa Gestión Educativa